



AUTORIZA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS QUE INDICA.

DEPTO. ADMINISTRATIVO
SERVICIOS GENERALES
N° 470150411
BMP/eng

R. A. EXENTA N° 2800 /

SANTIAGO, **22 DIC. 2011**

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.886; en el artículo 53 del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; en la Ley N° 20.481; en las Resoluciones Administrativas Exentas N° 1.199 y N° 1614, de 2011, ambas de esta Subsecretaría., y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, la presente compra está exceptuada de realizarse a través del sistema de información de compras y contratación de la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53, letra a) del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, dado el monto de la misma.

RESUELVO:

ARTÍCULO 1°: Adjudíquese la presente adquisición en forma directa al proveedor que se individualiza a continuación:

PROVEEDOR:	Farmacias Cruz Verde S.A	N° TELÉFONO:	800802800
R.U.T.:	89.807.200-2	N° FAX:	
DIRECCIÓN:	Libertador Bernardo O'Higgins 1449 Torre I		
COMUNA:	Santiago	CIUDAD:	Santiago
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL NETO
10	Leblon F50 (+) Extr. Prot 190	\$ 5.990	\$ 59.900
TOTAL NETO:			\$ 59.900
TOTAL RETENCIONES:			
TOTAL IVA:			
TOTAL:			\$ 59.900

El monto indicado deberá ser pagado a la empresa citada una vez que se hayan recepcionado conforme los bienes y/o servicios adjudicados.

ARTÍCULO 2°: Impútese el gasto que irrogue la presente contratación a la partida 07, capítulo 01, programa 01, subtítulo 22, ítem 04 y asignación 004 del presupuesto de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño para el año 2011.

ANÓTESE, REFRENDESE Y NOTIFÍQUESE

POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO.

[Handwritten signature]

**PAMELA DINAMARCA PALMA
ENCARGADA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA Y
EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO**

Lo que transcribe, para su conocimiento.
Saluda atentamente a Usted.,

DEPTO. SS.GG. SECRETARIA	
N° Control Interno	_____
Fecha Recepción	<u>23.12.11</u>
Destino	<u>Blisa.</u> <u>Roula (Transp.)</u>

Distribución:
Servicios Generales. ✓
Gabinete Subsecretario.
Finanzas
Oficina de Partes.



[Handwritten signature]
PAMELA DINAMARCA PALMA
Departamento Administrativo